

Solicitud de reserva de plaza para los alumnos del Grado en Derecho para el acceso al programa de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y programas de dobles Másteres de la Facultad de Derecho en el curso 2018/19

Datos del alumno solicitante

1. Primer Apellido:		2. Segundo Apellido:	
3. Nombre:		4. D.N.I./Pasaporte:	5. Clave académica:
6. Como alumno de último curso de: <input type="checkbox"/> E-1 <input type="checkbox"/> E-3 <input type="checkbox"/> E-5 (señale según proceda)			
informo de que estoy matriculado de los créditos restantes necesarios para poder finalizar los estudios de <b>Grado en Derecho</b> en el curso académico 17/18 y			

**SOLICITO** la reserva de plaza para:

Identifique con '1' su primera opción en el programa correspondiente. Solo si está interesado en una segunda opción, indíquelo consignando un '2' en otro programa.

En el caso de haber seleccionado la opción específica del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, deberá señalar además las especialidades (Derecho de la Empresa, Derecho de las Políticas Públicas, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas, Derecho de la Tributación) en las que estaría interesado por orden de preferencia de 1 a 4, siendo '1' su opción más preferida, y '4' su opción menos preferida.

7.  Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Especialidades del programa:

Derecho de la Empresa

Derecho de las Políticas Públicas

Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas

Derecho de la Tributación

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Master in Global Business Law. Lawyering Program (organizado en colaboración con ESADE)

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal. Lawyering Program (organizado en colaboración con ESADE)

8. El titular de la cuenta en la que se encuentran domiciliadas las mensualidades de mis estudios de Grado, D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI/Pasaporte: \_\_\_\_\_

**AUTORIZA** a que el importe correspondiente a la reserva de plaza (1.020 €) sea girado por domiciliación bancaria una vez sea entregado este documento.

9. Fecha:

Firma del alumno

10. Fecha:

Firma del titular de la cuenta bancaria

Los datos personales se incluirán en un fichero temporal de la Universidad Pontificia Comillas con la única finalidad de gestionar su solicitud de reserva de plaza.

## INSTRUCCIONES Y CONDICIONES GENERALES

La firma de este documento implica la plena conformidad con las siguientes instrucciones y condiciones:

- 1ª No se aceptará aquella solicitud que no venga debidamente firmada, o no tenga cumplimentados todos los apartados de los que consta.

En el apartado 7 debe identificar, consignando un '1', su primera opción para la reserva de plaza en el programa correspondiente, y, adicionalmente, solo si se está interesado en una segunda opción, consignar un '2' en otro de los programas.

**Importante:** solo en el caso de haber señalado la opción específica del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, deberá señalar además las especialidades (Derecho de la Empresa, Derecho de las Políticas Públicas, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas, Derecho de la Tributación) en las que estaría interesado por orden de preferencia de 1 a 4, siendo '1' su opción más preferida, y '4' su opción menos preferida.

- 2ª En el caso de que usted no tenga domiciliadas las mensualidades correspondientes a sus estudios, podrá realizar transferencia bancaria para formalizar la reserva de plaza según los siguientes datos bancarios, en cuyo caso deberá aportar justificante bancario de la misma para formalizar esta solicitud:

TITULAR DE LA CUENTA: Universidad Pontificia Comillas  
ENTIDAD: BANCO SANTANDER  
CUENTA: 0049 2663 34 2414150257  
DIRECCIÓN: C/ Alberto Aguilera, 35. 28015 Madrid. España  
CÓDIGO IBAN: ES65 0049 2663 34 2414150257  
CÓDIGO BIC Ó SWIFT: BSCHEMMXXX

Los gastos de la transferencia deberán ser asumidos íntegramente por el ordenante.

- 3ª Verificada la conformidad de su solicitud por parte del Servicio de Gestión Académica y Títulos, podrá realizar el seguimiento y consultar las novedades de su solicitud de reserva de plaza a través del portal de admisiones de la Universidad [www.comillas.edu/admisiones](http://www.comillas.edu/admisiones).
- 4ª El importe de la reserva de plaza se descontará del precio de la matrícula del programa de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía o programa de doble Máster de la Facultad de Derecho en el que haya sido admitido para el curso académico 2018/19.
- 5ª La no formalización de la matrícula no confiere derecho a la devolución del precio abonado en concepto de reserva de plaza, salvo en los casos contemplados en el artículo 89.3 e) del Reglamento General de la Universidad.
- 6ª La Universidad se reserva el derecho a decidir la no impartición del curso si el número de matriculados no alcanza el mínimo necesario. En este caso, se reintegrará el importe abonado en concepto de matrícula.
- 7ª La relación jurídica del alumno con la Universidad Pontificia Comillas se regirá por los artículos correspondientes del Reglamento General de la Universidad, disponible en [www.comillas.edu/presentacion/documentos/reglamentogeneral.pdf](http://www.comillas.edu/presentacion/documentos/reglamentogeneral.pdf)